RÍO VERDE SERVICIOS TÉCNICOS AGROFORESTALES SERAGROFOREST S.A.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2014 y 2013
Con Informe de los Auditores Independientes

Telf: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A. (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha; así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

BDO ECUADOR CIA LTDA es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A. (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA) al 31 de diciembre de 2014, así como, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

BDO ECUADOR

Mayo 13, 2015
RNAE No. 193
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia

Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales
Seragroforest S.A.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

RÍO VERDE SERVICIOS TÉCNICOS AGROFORESTALES SERAGROFOREST S.A.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(5)	90,735	65,951
Activos financieros:			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(6)	120,793	216,206
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(29)	205,682	324,498
Otras cuentas por cobrar	(7)	50,191	82,777
Inventarios	(8)	215,139	129,268
Servicios y otros pagos anticipados	(9)	14,310	13,589
Activos por impuestos corrientes	(10)	171,017	86,593
Total activos corrientes		867,867	918,882
Activos no corrientes			
Maquinaria, vehículos y equipos	(11)	165,435	224,979
Activos intangibles	(12)	897	936
Activos por impuestos diferidos	(17)	1,530	27,556
Total activos no corrientes		167,862	253,471
Total activos		1,035,729	1,172,353
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	(13)	350,404	365,833
Porción corriente de pasivos a largo plazo	(29)	17,078	47,264
Otras obligaciones corrientes	(14)	343,266	430,549
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(29)	4,405	9,811
Total pasivos corrientes		715,153	853,457
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(29)	9,287	25,521
Provisiones por beneficios a empleados	(15)	217,689	163,514
Total pasivo no corriente		226,976	189,035
Total pasivos		942,129	1,042,492
Patrimonio neto:			
Capital social	(18)	220,000	10,000
Aportes de accionistas para futura capitalización	(19)	-	210,000
Reserva legal	(20)	16,952	16,952
Otros resultados integrales		(15,112)	11,899
Resultados acumulados	(21)	(128,240)	(118,990)
Total patrimonio neto		93,600	129,861
Total patrimonio neto y pasivos		1,035,729	1,172,353

Juan Manuel Durini Pérez
Representante Legal

Javier Carranza
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

RÍO VERDE SERVICIOS TÉCNICOS AGROFORESTALES SERAGROFOREST S.A.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

					Resultados acumulados				
	Capital social	Aportes de accionistas para futura capitalización	Reserva legal	Otros resultados integrales	Pérdidas acumulada	Provenientes de la adopción de las NIIF	(Pérdida) ganancia neta del ejercicio	Subtotal	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2012	10,000	210,000	10,212	-	(15,549)	(80,271)	(76,970)	(172,790)	57,422
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	(76,970)	-	76,970	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-	(703)	-	-	(703)	(703)
Apropiación de reservas	-	-	6,740	-	(6,740)	-	-	(6,740)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	11,899	-	-	61,243	61,243	73,142
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**10,000**	**210,000**	**16,952**	**11,899**	**(99,962)**	**(80,271)**	**61,243**	**(118,990)**	**129,861**
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	61,243	-	(61,243)	-	-
Aumento (disminución) de capital social	210,000	(210,000)	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-	34	-	-	34	34
Resultado integral total del año	-	-	-	(27,011)	-	-	(9,284)	(9,284)	(36,295)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**220,000**	**-**	**16,952**	**(15,112)**	**(38,685)**	**(80,271)**	**(9,284)**	**(128,240)**	**93,600**

Juan Manuel Durini Pérez
Representante Legal

Javier Carranza
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

RÍO VERDE SERVICIOS TÉCNICOS AGROFORESTALES SERAGROFOREST S.A.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)
CONCILIACIONES DE LA (PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL EJERCICIO CON EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio	(9,284)	61,243
Ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	81,046	90,351
Provisión para jubilación patronal y desahucio	46,727	48,266
Costo financiero beneficios a empleados	11,382	9,159
Amortización activos intangibles	989	19,181
(Pérdida) utilidad en venta de maquinaria, vehículos y equipos	812	(415)
Efecto de impuestos diferidos	36,742	382
Provisión participación trabajadores	17,590	18,734
Provisión impuesto a las ganancias	46,591	38,760
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) de documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	118,816	(187,933)
Disminución de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	95,413	92,973
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar	32,586	(35,241)
Aumento de inventarios	(85,871)	(27,189)
(Aumento) disminución de servicios y otros pagos anticipados	(721)	7,033
Aumento de activos por impuestos corrientes	(84,424)	(16,880)
(Disminución) aumento de cuentas y documentos por pagar	(15,429)	114,539
Disminución de otras obligaciones corrientes	(151,430)	(47,222)
Disminución de cuentas por pagar diversas/relacionadas	(5,406)	(1,127)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	136,129	184,614

Juan Manuel Durini Pérez
Representante Legal

Javier Carranza
Contador General

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

RÍO VERDE SERVICIOS TÉCNICOS AGROFORESTALES SERAGROFOREST S.A.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Índice

Notas	Descripción	Páginas
	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	8
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
2.1	BASES DE PREPARACIÓN.	9
2.2	PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN.-	9
2.3	MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.	13
2.4	CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES.	13
2.5	EFECTIVO.	13
2.6	ACTIVOS FINANCIEROS.	13
2.7	INVENTARIOS.	15
2.8	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	15
2.9	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	15
2.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.	16
2.11	ACTIVOS INTANGIBLES.	17
2.12	COSTOS POR INTERESES.	18
2.13	DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	18
2.14	CUENTAS POR PAGAR, COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	19
2.15	BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.	20
2.16	PROVISIONES.	21
2.17	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	21
2.18	IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.	22
2.19	CAPITAL SOCIAL.	23
2.20	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	23
2.21	COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN.	23
2.22	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VENTAS Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.	24
2.23	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN.	24
2.24	MEDIO AMBIENTE.	24
2.25	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.	24
2.26	CAMBIOS EN POLÍTICAS, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES.	24
2.27	RECLASIFICACIONES.	24
3.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	25
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	30
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
5.	EFECTIVO.	32
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	32
7.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	33
8.	INVENTARIOS.	33
9.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	34
10.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	34
11.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.	34
12.	ACTIVOS INTANGIBLES.	37
13.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	37
14.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	38
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	39
16.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	42
17.	IMPUESTOS DIFERIDOS.	45
18.	CAPITAL SOCIAL.	47
19.	APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.	47

RÍO VERDE SERVICIOS TÉCNICOS AGROFORESTALES SERAGROFOREST S.A. (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Índice

Notas	Descripción	Páginas
20.	RESERVAS.	47
21.	RESULTADOS ACUMULADOS.	47
22.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	48
23.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	50
24.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.	50
25.	OTROS INGRESOS.	51
26.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	51
27.	GASTOS FINANCIEROS.	52
28.	OTROS GASTOS.	52
29.	TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	52
30.	CONTINGENCIAS.	54
31.	CONTRATOS Y CONVENIOS.	54
32.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	55
33.	SANCIONES.	57
34.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	57

RÍO VERDE SERVICIOS TÉCNICOS AGROFORESTALES SERAGROFOREST S.A.
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. ENDESA)

Resumen de las principales políticas contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
  Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A.

- **RUC de la entidad.**
  1792082439001.

- **Domicilio de la entidad**
  Pichincha / Quito / Morán Valverde OE1-63 y Av. Pedro Vicente Maldonado.

- **Forma legal de la entidad.**
  Sociedad Anónima.

- **País de incorporación.**
  Ecuador.

- **Descripción.**

  Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A. fue constituida el 25 de abril de 2007 bajo la denominación de Inmotoledo S.A., en la ciudad de Quito - Ecuador.

  Con fecha 29 de agosto de 2008, se realiza el cambio de denominación a Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A.

  El objeto principal será la prestación de servicios técnicos profesionales a Compañías que se dedican a la explotación de madera, incluyendo la siembra de plantas hasta la terminación del proceso productivo de las mismas hasta antes de la cosecha; así como también la administración de la zona en la que se presta el servicio.

  Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía es poseída en el 55% por Endesa Enchapes Decorativos S.A. Endesa y el 45% por Bosques Tropicales Botrosa S.A.

- **Estructura organizacional y societaria.**

  Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A. está gobernada por la Junta General de Accionistas cómo Órgano Supremo de la Compañía y administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio, Representante Legal.

  La Compañía cuenta con una única línea de negocios que consiste en la prestación de servicios agroforestales en todas sus fases.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Bases de preparación.

Los Estados Financieros Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.-

a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 Sin determinar
NIIF 10 - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)" (*)	01-Ene-2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014) (*)	01-Ene-2016
NIIF 15 - "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014) (*)	01-Ene-2017

(*) Estas Enmiendas/Normas/Iniciativas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 - "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas" (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"	01-Ene-2016
NIC 19 - "Beneficios a los Empleados"	01-Ene-2016
NIC 34 - "Información Financiera Intermedia" (*)	01-Ene-2016

NIC 19 - "Beneficios a los Empleados".

(*) ***Estas Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no son aplicables de manera anticipada en los estados financieros de la Compañía.***

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de periodos anteriores.

b. Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (*) (Emitidas en octubre de 2012)	01-Ene-2014
NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 - "Pagos basados en acciones" (*)	01-Jul-2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" (*)	01-Jul-2014
NIIF 8 - "Segmentos de operación" (*)	01-Jul-2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable" (*)	01-Jul-2014

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles"	01-Jul-2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014

*(*) **Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.***

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" (*)	01-Jul-2014
NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" (*)	01-Jul-2014
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"(*)	01-Jul-2014
NIC 40 - "Propiedades de Inversión" (*)	01-Jul-2014

*(*) **Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no fueron aplicables en los estados financieros de la Compañía.***

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013) (*)	01-Ene-2014

*(*) **Esta Interpretación no es aplicable en los estados financieros de la Compañía.***

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6 Activos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

a. **Documentos y cuentas por cobrar clientes.**

Los documentos y cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación, en este caso se clasifican como no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento promedio de 30 a 90 días plazo.
Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita)
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

b. **Otras cuentas por cobrar.**

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual, se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

c. **Provisión cuentas incobrables y deterioro.**

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.7 Inventarios.

Los inventarios corresponden a: plantas y semillas de especies forestales, insumos agrícolas, productos químicos, fertilizantes, herramientas, repuestos y suministros, los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte; almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

2.8 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a las ganancias, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10 Maquinaria, vehículos y equipos.

Se denomina maquinaria, vehículos y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como maquinaria, vehículos y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos Derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la maquinaria, vehículos y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

La maquinaria, vehículos y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de la maquinaria, vehículos y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período como "Otros ingreso u Otros gastos".

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipos se han estimado como sigue:

	Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	De 10 años	Cero (*)
Maquinaria y equipo	De 5 años	Cero (*)
Vehículos	De 5 años	30%
Programas de computación	De 3 años	Cero (*)
Equipos de computación	De 3 años	Cero (*)

(*) A criterio de la Administración y en función a la política contable establecida por Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A. utiliza estos activos hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipos.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Anualmente se revisará el importe en libros de su maquinaria, vehículos y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Ver nota 2.13).

2.11 Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: paquetes informáticos (software), que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumulados.

La amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

2.12 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan.

La Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de maquinaria, vehículos y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.13 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

2.14 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor.

2.15 Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros.**

  Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

  a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
  b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
  c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros.**

  Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

  Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.16 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión será reembolsada, el reembolso es reconocido cuando el reembolso es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Honorarios por pagar a terceros
- Beneficios a empleados no corrientes.

2.17 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.
Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en "Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.18 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.
La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.19 Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal.

2.20 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,

d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y en función a la tasa de interés vigente a esa fecha.

2.21 Costos de venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a: costos relacionados con la prestación de servicios agroforestales, venta de los productos agrícolas y productos terminados así como también los costos de personal y honorarios de terceros, transporte, combustibles y lubricantes, depreciaciones y amortizaciones, mantenimientos y reparaciones y demás costos relacionados a los servicios que presta la Compañía.

2.22 Gastos de administración, ventas y otros gastos financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de propiedades, planta y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos principalmente por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.23 Información por segmentos de operación.

La Compañía considera que opera en un solo segmento operativo servicios técnicos profesionales a Compañías que se dedican a la explotación de madera.

2.24 Medio ambiente.

La actividad de Río Verde Servicios Técnico Agroforestales Seragroforest S.A. no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.25 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2.26 Cambios en políticas, cambios en las estimaciones contables y errores.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2013.

2.27 Reclasificaciones.

No han existido ajustes ni reclasificaciones significativas al 31 de diciembre del 2013 que tengan cambios en la comparabilidad con los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2014.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como, del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, ocasionando, la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales y se origine principalmente de los documentos y cuentas por cobrar clientes. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas de servicios a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del servicio. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y, adicionalmente, referencias bancarias.

Como política, la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas. El control para minimizar el riego de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

A continuación detallamos la exposición máxima al riesgo de crédito:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, neto	120,793	216,206
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, neto	205,682	324,498
	326,475	540,704

Un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos a 90 días y más, fue el siguiente:

Grupo contable	No vencidos	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 90 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
Año terminado en diciembre 31, 2014:							
Clientes no relacionados	120,793	-	-	-	-	120,793	0%
Clientes relacionados	205,682	-	-	-	-	205,682	0%
	326,475					326,475	0%

Grupo contable	No vencidos	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 90 días	Total vencido	Total saldo	% de morosidad
Año terminado en diciembre 31, 2013:							
Clientes no relacionados	216,206	-	-	-	-	216,206	0%
Clientes relacionados	324,498	-	-	-	-	324,498	0%
	540,704	-	-	-	-	540,704	% 0%

La variación en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar, fue como sigue:

	Riesgo total	Provisión acumulada
Año terminado en diciembre 31, 2014:		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	120,793	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	205,682	-
	326,475	-
Año terminado en diciembre 31, 2013:		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	216,206	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	324,498	-
	540,704	-

b. **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. A continuación un detalle de los pasivos financieros:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas y documentos por pagar	350,404	365,833
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	30,770	82,596
	381,174	448,429

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	Corriente		No corriente	
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	Entre 1 a 5 Años	Más de 5 Años
Año terminado en diciembre 31, 2014:				
Cuentas y documentos por pagar	350,404	-	-	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	12,944	8,539	9,287	-
	363,348	8,539	9,287	-
Año terminado en diciembre 31, 2013:				
Cuentas y documentos por pagar	365,833	-	-	-
Cuentas por pagar diversas/ relacionadas	33,443	23,632	25,521	-
	399,276	23,632	25,521	-

c. Riesgo en tasa de interés.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que mantiene pasivos contratados tanto a tasas fijas como variables, logrando una diversificación que la mantendrá cubierta con cualquier comportamiento de tasas que ocurra en el mercado.

d. Riesgo en moneda extranjera (tipo de cambio).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía realiza sus principales operaciones en dólares de los Estados Unidos de América (Moneda funcional), moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

e. Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- **Riesgo de calidad de servicio.**

  La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, este debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

- **Riesgo de inflación.-**

  El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

  De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

  - Año 2014 3.67%.
  - Año 2013 2.70%.

f. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en maquinaria, vehículos y equipos.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes, esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo cual atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

g. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual, origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como, por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

h. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados.

El índice Deuda-Patrimonio Ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Total pasivos	942,129	1,042,492
Menos efectivo	90,735	65,951
Total deuda neta	851,394	976,541
Total patrimonio neto	93,600	129,861
Índice de deuda-patrimonio neto	910%	752%

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externo o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Estimación de valores razonables de inventarios.

Los inventarios se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable. Los costos de los inventarios incluye; todos los costos de compra, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

4.3. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bancos nacionales	86,368	61,651
Caja	4,367	4,300
	90,735	65,951

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de venta de tableros. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ecuador Longterm Forest Partnes	79,570	28,084
Forestal Forestvergel	16,046	101,705
Silanche	25,177	6,014
Forestal Bosque palm	-	80,403
	120,793	216,206

El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, fue como se detalla a continuación:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Hasta 3 meses	(1)	120,793	216,206

(1) El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Funcionarios y empleados	15,524	8,858
Otras	34,667	73,919
	50,191	82,777

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Inventarios Plantas y semillas		90,380	32,073
Inventarios de suministros o materiales a ser consumidos en la prestación del servicio		71,819	52,793
Inventarios repuestos, herramientas y accesorios		52,820	44,262
Otros inventarios		120	140
	(1)	215,139	129,268

(1) Las partidas incluidas en este rubro corresponden a semillas en proceso, repuestos, herramientas e insumos, éstos se encuentran valorizados al costo promedio de adquisición. Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

La Administración de la Compañía estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

La Compañía no ha constituido provisión de obsolescencia, por cuanto no mantiene materias primas o insumos significativos que presenten esta característica.

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Seguros pagados por anticipado		
Vida	5,872	-
Vehículos	3,292	3,748
Fidelidad	1,074	1,165
Transporte	839	400
Multiriesgo	816	855
Otros anticipos entregados	2,417	7,421
	14,310	13,589

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario a favor de la Empresa (I.R.) (Nota 16)	171,017	81,814
Crédito tributario a favor de la Empresa (IVA)	-	4,779
	171,017	86,593

11. MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Maquinaria, vehículos y equipos, neto:		
Vehículos	86,971	110,628
Maquinaria y equipo	62,367	97,347
Equipo de computación	9,503	5,282
Otros propiedades, planta y equipo	3,545	8,230
Muebles y enseres	3,049	3,492
	165,435	224,979

Maquinaria, vehículos y equipos, bruto:		
Maquinaria y equipo	264,275	254,220
Vehículos	150,898	156,450
Equipo de computación	52,020	41,254
Otros propiedades, planta y equipos	3,545	8,230
Muebles y enseres	4,436	4,436
	475,174	464,590
Depreciación acumulada y deterioro:		
Maquinaria y equipo	(201,908)	(156,873)
Vehículos	(63,927)	(45,822)
Equipo de computación	(42,517)	(35,972)
Muebles y enseres	(1,387)	(944)
	(309,739)	(239,611)

El movimiento de maquinaria, vehículos y equipos, fue como sigue:

Concepto	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos, equipos de transporte	Otros propiedades, planta y equipos	Total
Año terminado en diciembre 31, 2014:						
Saldo inicial	3,492	97,347	5,282	110,628	8,230	224,979
Adiciones	-	10,053	10,766	26,907	-	47,726
Ventas y bajas, neto	-	-	-	(21,539)	(4,685)	(26,224)
Gasto depreciación	(443)	(45,033)	(6,545)	(29,025)	-	(81,046)
Saldo final	3,049	62,367	9,503	86,971	3,545	165,435
Año terminado en diciembre 31, 2013:						
Saldo inicial	3,936	122,193	2,167	61,231	9,480	199,007
Adiciones	-	23,070	13,741	95,444	1,890	134,145
Ventas y bajas, neto	-	-	-	(14,682)	(3,140)	(17,822)
Gasto depreciación	(444)	(47,916)	(10,626)	(31,365)	-	(90,351)
Saldo final	3,492	97,347	5,282	110,628	8,230	224,979

12. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos intangibles, neto:		
Software	897	936
Activos intangibles, bruto:		
Software	950	1,701
Amortización acumulada y deterioro:		
Software	(53)	(765)

El movimiento de activos intangibles, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	936	18,416
Adiciones	950	1,701
Gasto amortización	(989)	(19,181)
Saldo final	897	936

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores locales	293,804	317,731
Otras	56,600	48,102
	350,404	365,833

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Por beneficios de ley a empleados	(1)	189,778	274,251
Con la administración tributaria	(2)	69,309	66,722
Con el IESS	(3)	66,302	70,842
Participación trabajadores por pagar del ejercicio y años anteriores	(4)	17,877	18,734
		343,266	430,549

(1) Un detalle de otras obligaciones por beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Décimo Cuarto Sueldo	111,253	131,311
Sueldos por pagar	57,948	111,944
Décimo Tercer Sueldo	20,577	21,493
Seguro de vida	-	8,800
Salario digno	-	703
	189,778	274,251

(2) Un detalle de otras obligaciones con la administración tributaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto al valor agregado	57,914	62,820
Retenciones en la fuente	11,395	3,902
	69,309	66,722

(3) Un detalle de otras obligaciones con el IESS, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Aporte Patronal	30,268	36,975
Aporte Personal	20,754	16,357
Préstamos	12,763	12,240
Fondos de Reserva	2,517	5,270
	66,302	70,842

(4) El movimiento de la participación a trabajadores, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial		18,734	-
Provisión del año	(Nota 16)	17,590	18,734
Pagos efectuados		(18,447)	-
Saldo final		17,877	18,734

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	142,702	105,956
Otros beneficios no corrientes para los empleado	(2)	74,987	57,558
		217,689	163,514

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	105,956	109,795
Costo laboral del servicio por servicios actuales	43,912	53,926
Costo financiero	7,417	7,686
Pérdida (ganancia) actuarial	8,566	(48,707)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(23,149)	(16,744)
Saldo final	142,702	105,956

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	57,558	21,315
Costo laboral del servicio por servicios actuales	25,964	11,084
Costo financiero	3,965	1,473
Pérdida actuarial	29,161	26,092
Beneficios pagados	(41,661)	(2,406)
Saldo final	74,987	57,558

(3) Las hipótesis actuariales utilizadas fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.30%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de rotación promedio	53.27%	53.49%
Vida laboral promedio remanente	7.0	7.2
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(4) Las análisis de sensibilidad fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	
	Jubilación patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	20,362	10,317
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14%	14%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(17,598)	(8,959)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(12)%	(12)%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	21,007	10,643
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	15%	14%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(18,241)	(9,288)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(13)%	(12)%

	Diciembre 31, 2013	
	Jubilación patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	15,436	8,105
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	15%	14%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(13,310)	(7,021)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(13)%	(12)%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	15,590	8,374
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	15%	15%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(13,813)	(7,287)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(13)%	(13)%

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

- **Provisión Jubilación Patronal.**

  Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

- **Indemnización.**

  De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

  Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene la política de registrar la indemnización en los resultados del año en que se pagan.

- **Provisión por desahucio.**

  De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para estos años, de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta definiéndose que a partir de 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2004, inclusive.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancias antes de participación a trabajadores e impuesto a la ganancias		91,639	119,119
Efecto de adopción de NIIF		25,626	5,773
Ganancia neta		117,265	124,892
15% Participación trabajadores	(Nota 14)	(17,590)	(18,734)
Más:			
Gastos no deducibles		14,559	18,051
Ganancia gravable		114,234	124,209
Tasa de impuesto a la ganancias del período		22%	22%
Impuesto a la ganancias causado		25,132	27,326
Anticipo del impuesto a la ganancias del año (Impuesto mínimo)		46,591	38,760
Impuesto a las ganancias del período		46,591	38,760

El movimiento del impuesto a las ganancias por pagar del ejercicio, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial		(81,814)	(64,934)
Provisión del año		46,591	38,760
Retenciones en la fuente		(217,608)	(120,574)
Recuperación de impuestos		81,814	64,934
Saldo final por cobrar	(Nota 10)	(171,017)	(81,814)

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2014:				
Inventarios	215,139	215,139	-	-
Propiedades, planta y equipos	172,388	165,435	-	6,953
Activos intangibles	897	897	-	-
Beneficios a los empleados	(74,987)	(217,689)	142,702	-
	313,437	163,782	142,702	6,953
Diciembre 31, 2013:				
Inventarios	129,268	129,268	-	-
Propiedades, planta y equipos	244,279	224,979	-	19,300
Activos intangibles	936	936	-	-
Beneficios a los empleados	(57,558)	(163,514)	-	105,956
	316,925	191,669	-	125,256

Los saldos de los impuestos diferidos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto diferido por cobrar:		
Propiedades, planta y equipos	1,530	4,246
Beneficios a los empleados	-	23,310
	1,530	27,556
Impuesto diferido neto:		
Impuesto diferido por cobrar	1,530	27,556

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Reconocido En ORI	Saldo Final
Diciembre 31, 2014:				
Propiedades, planta y equipos	4,246	(2,716)	-	1,530
Beneficios a los empleados	23,310	(34,026)	10,716	-
	27,556	(36,742)	10,716	1,530
Diciembre 31, 2013:				
Inventarios	10,128	(10,128)	-	-
Propiedades, planta y equipos	3,644	602	-	4,246
Activos diferidos	727	(727)	-	-
Beneficios a los empleados	24,155	9,871	(10,716)	23,310
	38,654	(382)	(10,716)	27,556

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son atribuibles a lo siguiente:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gasto impuesto a las ganancias del año:			
Impuesto a la ganancias corriente	(Nota 16)	46,591	38,760
Efecto por liberación de impuesto diferido		36,742	382
		83,333	39,142
Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:			
Tasa de impuesto a las ganancias del período		22.00%	22.00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias			
Efectos por adopción de NIIF		6.15%	2.82%
Gastos no deducibles		3.50%	3.59%
15% participación trabajadores		(4.22)%	(3,72)%
Tasa de impuesto a la ganancias del período efectiva		27.42%	24,69%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

18. CAPITAL SOCIAL.

Está constituido al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por 220,000 y 10,000 respectivamente de acciones ordinarias, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de 1 dólar cada una respectivamente.

En Acta de Junta de Accionistas del 27 de septiembre de 2013 se aprueba aumentar el capital de 10,000 a 220,000, aumento que fue realizado mediante Escritura Pública con fecha 7 octubre de 2013, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 20 de enero de 2014.

19. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Corresponde a los aportes efectuados por los Accionistas para futuras capitalizaciones.

20. RESERVAS.

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Pérdidas acumuladas.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Resultados por primera adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF". El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Categorías de instrumentos financieros.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre31,2014				Diciembre31, 2013			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor Justo	Valor libros	Valor Justo	Valor libros	Valor Justo	Valor libros	Valor Justo
Activos financieros medido al valor razonable:								
Efectivo	90,735	90,735	-	-	65,951	65,951	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	120,793	120,793	-	-	216,206	216,206	-	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	205,682	205,682	-	-	324,498	324,498	-	-
Total activos financieros	417,210	417,210	-	-	606,655	606,655	-	-

	Diciembre31,2014				Diciembre31, 2013			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor Justo	Valor libros	Valor Justo	Valor libros	Valor Justo	Valor libros	Valor Justo
Pasivos financieros medidos al costo								
Cuentas y documentos por pagar	(350,404)	(350,404)	-	-	(365,833)	(365,833)	-	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(21,483)	(21,483)	(9,287)	(9,287)	(57,075)	(57,075)	(25,521)	(25,521)
Total pasivos financieros	(371,887)	(371,887)	(9,287)	(9,287)	(422,908)	(422,908)	(25,521)	(25,521)
Instrumentos financieros, netos	45,323	45,323	(9,287)	(9,287)	183,747	183,747	(25,521)	(25,521)

Valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable en libros de documentos y cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas y documentos por pagar, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/relacionadas, efectivo y equivalentes de efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Prestación de servicios	4,459,678	5,488,226
Venta de bienes	7,523	117,010
Otros ingresos de actividades ordinarias	3,056,195	1,308,269
	7,523,396	6,913,505

24. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costos directos de producción		
Mano de obra directa	2,427,295	2,534,187
Materiales e insumos	775,346	679,431
Otros costos directos de producción	57,817	79,394
Costos indirectos de producción		
Mano de obra indirecta	812,304	786,956
Materiales e insumos	334,596	295,557
Otros costos indirectos de producción	956,956	798,362
Otros costos indirectos	480,772	351,507
	5,845,086	5,525,394

25. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos por reclamos de seguros	4,661	-
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos	-	415
Otras rentas	47,198	39,340
	51,859	39,755

26. GASTOS DEADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	239,359	186,053
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	142,160	27,294
Gastos de viaje	128,921	101,720
Beneficios sociales e indemnizaciones	98,764	79,226
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	60,849	68,613
Gasto planes de beneficios a empleados	46,821	35,359
Mantenimiento y reparaciones	28,941	29,405
Honorarios, comisiones y dietas a personas natural	13,475	17,282
Depreciaciones	10,642	18,974
Amortizaciones	989	19,181
Impuestos, contribuciones y otros	962	1,891
Otros gastos	779,554	633,768
	1,551,437	1,218,766

27. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Intereses	4,640	9,279
Otros gastos financieros	22,714	21,978
	27,354	31,257

28. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
IVA cargado al gasto	37,213	37,532
Gastos no deducibles	14,559	18,051
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipos	812	-
Otros gastos operacionales	7,155	3,141
	59,739	58,724

29. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas por cobrar, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	128,688	206,600
Bosques Tropicales Botrosa S.A.	70,925	116,443
Servicios Provemundo S.A.	4,105	1,405
Servicios de Forestales Setrafor S.A.	1,964	-
Fundación Forestal Juan Manuel Durini	-	50
	205,682	324,498

Un resumen de las cuentas por pagar diversas/relacionadas corto plazo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Enchapes Decorativos S.A. Endesa		
Intereses por pagar	2,416	7,421
Cuentas por pagar	1,845	2,196
Bosques Tropicales S.A. Botrosa		
Cuentas por pagar	144	194
	4,405	9,811

Un resumen de las cuentas por pagar diversas/relacionadas largo plazo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bosques Tropicales S.A. Botrosa.		
Préstamo con un interés anual del 9% anual con vencimiento en julio de 2016	16,540	26,395
Enchapes Decorativos S.A. Endesa.		
Préstamo con un interés anual del 13% anual con vencimiento en julio de 2016	9,825	14,516
Préstamo con un interés anual del 9% anual con vencimiento en noviembre de 2014	-	11,592
Préstamo con un interés anual del 9% anual con vencimiento en noviembre de 2014	-	11,592
Préstamo con un interés anual del 9% anual con vencimiento en agosto de 2014	-	8,690
	26,365	72,785
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	17,078	47,264
	9,287	25,521

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2014	2013
2015	5,763	16,234
2016	3,524	9,287
	9,287	25,521

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas:		
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	1,750,796	1,553,556
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	572,579	345,244
Servicios Provemundo S.A.	47,233	17,625
Fundación Forestal Juan Manuel Durini	-	51
	2,370,608	1,916,476
Compras:		
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	689,922	570,484
Fundación Forestal Juan Manuel Durini	15,129	-
Servicios Provemundo S.A.	3,351	-
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	-	24,274
	708,402	594,758

30. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como, no se ha determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registras en los estados financieros adjuntos.

31. CONTRATOS Y CONVENIOS.

a. La Compañía con fecha 16 de octubre de 2009, firmó los contratos denominados "Contrato marco de prestación de Servicios Técnicos Especializados" con las siguientes Compañías:

- Forestal Foresvergel Cía Ltda.
- Longterm Forest Forest Partners.
- Enchapes Decorativos S.A. - Endesa
- Bosques Tropicales S.A. - Botrosa
- Fundación Forestal Juan Manuel Durini
- Forestal Bosquepalm Cía. Ltda.

El objeto de todos estos instrumentos es contratar los servicios técnicos especializados a ser prestados por Río Verde, servicios que incluyen los siguientes aspectos:

1. Paquete de preparación, mantenimiento y corte, como servicio agroforestal integral que incluye desde la preparación del terreno hasta el corte de la palma o bosque.
2. Paquete de preparación y mantenimiento; sin corte, como servicio agroforestal parcial, que incluye desde la preparación del terreno hasta el mantenimiento de las plantaciones previo a su etapa de corte.
3. Estándares mínimos del servicio, garantizar que el trabajo sea de alta calidad.
4. Del requerimiento del servicio, al momento de iniciar el trabajo se debe informar el paquete que se requiere y el número de hectáreas requerido; en caso de no indicar nada, se prestará el servicio agroforestal integral.

El honorario se fijará de acuerdo a la tabla definida por hectárea en el contrato. Se conviene en una vigencia de 3 años con renovaciones automáticas, salvo que exista un acuerdo previo de finalización del contrato.

b. La Compañía con fecha 05 de mayo del 2014, firma un contrato con la Compañía relacionada Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cía. Ltda.

   El objeto del contrato es la prestación de servicios para la realización de trabajos relacionados al mantenimiento forestal como son tumba, desramado, arrastre de madera, trozado y despacho, por estos servicios la Compañía recibirá una tarifa establecida de 8.74 por cada metro cúbico despachado.

   El plazo del contrato será de la duración necesaria mientras exista el trabajo agrícola entre las dos Compañías

32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

33. SANCIONES.

33.1 De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A. a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

33.2 De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A. a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014.

34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Reformas Tributarias

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la **Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

a. **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. **Tarifa de Impuesto a la Renta.**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f. **Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.**

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. Código Tributario.

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y con excepción a lo anteriormente detallado hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 13, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Juan Manuel Durini Pérez	Javier Carranza
Representante Legal	Contador General